



La República de Colombia
y en su nombre el



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Colegio Bilingüe San Juan de Dios

BOGOTÁ | COLOMBIA

(Antes Instituto San Juan de Dios)

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional.

Según reconocimiento Oficial No. 04-145 del 1 de noviembre de 2018

Que modifica las Resoluciones No. 7528 del 20/11/1998 y No. 1812 del 31/05/2000

Confiere a:

Juan Camilo Márquez González

Identificada(o) con T.I. 1.192.801.620 de Bogotá

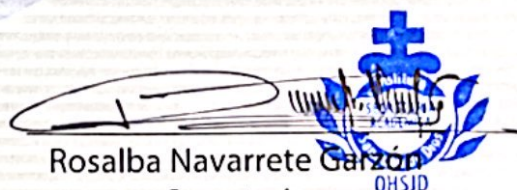
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 29 y 31 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes.



Dr. Pedro Forero Rojas
Rector



Rosalba Navarrete Garzón
Secretaria



Anotado al folio 024 del libro para control interno de Diplomas No 41

Dado en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de diciembre de 2018

"No requiere registro según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y
2150 del 5 de diciembre de 1995 del M.E.N"